



## **DE 150 A 180 TRABAJADORES A LA CALLE ¡¡¡YA!!**

### **¿Estamos dispuestos a aceptar el tributo de los 180 despidos?:**

- Con una demoledora cuota de **subcontratación cercana al 50% en España**, ¿No resulta vergonzoso plantear despidos por falta de carga de trabajo?
- Con factorías llenas de gente fuera de jornada y fines de semana, ¿No es un **insulto plantear despidos porque no hay trabajo para 180 personas?**
- Con saldos de bolsa de miles y miles de horas (Por ejemplo, sólo Getafe en el mes de Octubre el saldo de bolsa positiva en Airbus Operaciones y Defensa reconocido por la empresa es de más de 64.100 horas, a sumar con las que se hacen y no se piden, ni se cobran), **¿acataremos este despido colectivo sin rechistar?**
- ¿Los firmantes intentarán engañarnos diciéndonos que ellos no sabían nada y que han **sido engañados durante la negociación del convenio?**
- ¿Dirán que son **“extinciones de contrato”**?
- Y es que no estamos en una empresa en pérdidas. El dato a 26 de Octubre es que el **beneficio neto se situó en los 1.811 millones de euros.**
- ¿Vamos a consentir este despido colectivo, o habrá de nuevo paripé sobre si aplicamos despidos, cambios entre divisiones o traslados?

Desde CGT **vamos a pelear este despido colectivo, por legitimidad.** Hemos pedido información en el centro más afectado por este anuncio, San Pablo, y no hay ni decencia para informar a este comité: Al interempresas nos dicen.

Ya dijimos que este convenio abría todas las puertas a la dirección y sin siquiera tener la redacción final, ya lo hemos comprobado. Se cargan 180 puestos de trabajo, imás de 300.000 horas de pérdida de capacidad!, ¿vamos a permitirlo?. La CGT no.